

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5644 *PROMOCIONES HABITAT, S.A.*

Por unanimidad de los Consejeros, se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma, a celebrar en Barcelona (08006), Avenida Diagonal, número 472-476 (sede de APCE), el día 29 de junio de 2016, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión del Grupo Consolidado de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2015.

Quinto.- Incremento del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Designación de Auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2016 a 2018, inclusive.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y apoderamiento para formalizar el depósito de las cuentas anuales de la compañía.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable así como que, a partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito y podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditor de las Cuentas.

Barcelona, 25 de mayo de 2016.- El Presidente, Rafael del Valle-Iturriaga Miranda.-El Secretario, José Soria Sabaté.

ID: A160032022-1